



R-DNAT-2023-01162  
SALTA, 23 de agosto de 2023  
EXPEDIENTE N° 1.531/2023

**VISTO:**

Las presentes actuaciones del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que por res. R-CDNAT-2023-0339 se realizó la presente convocatoria.

Que en la mencionada resolución se incluyó a la Ing. Araceli Mateo como veedora por el Estamento de Graduados.

Que a fs. 17 obra nota de la profesional mencionada ut supra, informando de su intención de inscribirse como postulante en el presente llamado.

Que corresponde excluir a la misma como veedora.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

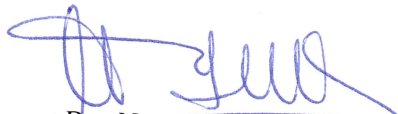
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

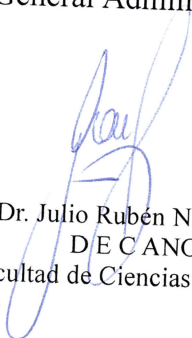
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- EXCLUIR** como Veedora por el Estamento de Graduados para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Fitopatología de la Carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera a la Ing. Araceli Mateo por las razones expresadas en el exordio.

**ARTICULO 2°.-Hágase** saber a quien corresponda, dése copia a los miembros de la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2022-0339, postulantes inscriptos, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

sovg

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales